ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS RIVAS JMRD C.A.

CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, el día 03 de Marzo de 2020 siendo las doce horas, en el inmueble ubicado en la calle Juan de Selis N75-76 y Tadeo Benitez, Parroquia Carcelén, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **INDUSTRIAS RIVAS JMRD C.A.** domiciliada en esta ciudad de Quito, conformado por los señores Julio Mateo Rivas Dolder y Tomas Emilio Rivas Dolder, asiste igualmente el Señor Andrés Xavier Ayala Guzmán en su calidad de Comisario de la sociedad, quien no tendrá derecho a voto en las decisiones a tomarse en la presente sesión. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Tomas Emilio Rivas Dolder y como Secretario de la misma el señor Julio Mateo Rivas Dolder, por su calidad de Gerente General de la compañía, de esta forma se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía INDUSTRIAS RIVAS JMRD C.A. en concordancia con lo estipulado en los Estatutos Sociales y el Artículo 238 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone en consideración de los mismos el siguiente orden del día:

1. Informe de comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del cierre del balance general y del estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO INFORME COMISARIO

El Presidente concede la palabra al Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario que ha sido puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone en conocimiento de los miembros de la Junta que el trámite legal para la Disolución, Cancelación y Liquidación de la Compañía sigue en proceso dentro de la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente informa a la Junta que la Compañía no ha generado movimiento económico alguno durante el periodo del 2019.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el Informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ACTUAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone en conocimiento de los miembros de la Junta la situación económica y financiera de la compañía, presentando a los comparecientes el balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante el periodo fiscal 2019.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias.

Una vez agotado los puntos de orden del día, siendo las trece horas treinta, el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las catorce horas, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman. Se declara concluida la Junta a las 14h30.

Quito, 03 de marzo de 2020

Tomas Rivas

TOMAS EMILIO RIVAS DOLDER
PRESIDENTE-ACCIONISTA

JULIO MATEO RIVAS DOLDER
SECRETARIO- ACCIONISTA